

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 183

Impreso el día 8 de junio de 2016

Término del artículo 113: 17 de junio de 2016

**COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS**

SUMARIO: Ley 25.688, régimen de gestión ambiental de aguas. Reglamentación. **Torroba, Kroneberger, Carrizo (M. S.), Olivares, Bazze, Goicoechea, Marcucci, Barletta, Gutiérrez y Riccardo.** (323-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Torroba, Kroneberger, Carrizo (M. S.), Olivares, Bazze, Goicoechea, Marcucci, Barletta, Gutiérrez y Riccardo, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la reglamentación de la ley 25.688, de régimen de gestión ambiental de aguas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación como proyecto de declaración.

Sala de la comisión, 2 de junio de 2016.

Julio R. Solanas. – Gustavo J. Martínez Campos. – Susana M. Toledo. – Paula M. Urroz. – Horacio F. Alonso. – Luis E. Basterra. – Miguel Á. Bazze. – Sixto O. Bermejo. – Eduardo R. Costa. – Francisco A. Furlán. – Héctor M. Gutiérrez. – Alejandro A. Ramos. – María F. Raverta. – Héctor A. Roquel. – Carlos A. Selva. – Pablo Torello. – Juan C. Villalonga. – Marcelo G. Wechsler.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo reglamente la ley 25.688, de régimen de gestión ambiental de aguas, según lo establece el artículo 9° de dicha norma.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Torroba, Kroneberger, Carrizo (M. S.), Olivares, Bazze, Goicoechea, Marcucci, Barletta, Gutiérrez y Riccardo, por el que se solicita a Poder Ejecutivo, disponga la reglamentación de la ley 25.688, de régimen de gestión ambiental de aguas. Luego de su pormenorizado estudio, resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de declaración.

Julio R. Solanas.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo, reglamente la ley 25.688 "Regimen de Gestión Ambiental de Aguas" según lo establece el artículo 9° de dicha norma.

Francisco J. Torroba. – Daniel R. Kroneberger. – María S. Carrizo. – Héctor E. Olivares. – Miguel Á. Bazze. – Horacio Goicoechea. – Hugo M. Marcucci. – Mario D. Barletta. – Héctor M. Gutiérrez. – José L. Riccardo.